	ACTA DE REUNION CONSEJO ACADÉMICO	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

CITANTE						
RECTOR						
Citación a reunión de			Acta No.	Carácter de la reunión		
Consejo Académico			02	Ordinaria		Extraordinaria X
Fecha de reunión			Lugar de reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
12	02	2026	Asincrónica- No presencial		11:14 am	03:00 p. m.
ORDEN DEL DÍA						
1. Verificación del quórum						
2. Homologación del escalafón a 3 docentes de la Facultad de Artes y Humanidades y 5 docentes de la Facultad de Ingenierías						
3. Designación del Comité de Garantías para el proceso de elección de docentes ante la Facultad de Artes y Humanidades e Ingenierías y estudiantes ante la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas						

DESARROLLO Y DECISIONES

- El Secretario del Consejo Académico remitió el siguiente correo electrónico siendo las 11:14 am del 12 de febrero del año en curso:

“Medellín, febrero 12 de 2026

Señores

MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO

Institución Universitaria - ITM

Ciudad

Asunto: *Citación a Sesión Asincrónica Extraordinaria del Consejo Académico de la Institución Universitaria– ITM*

Cordial saludo:

Mediante el presente, me permito citarlo a sesión extraordinaria asincrónica del Consejo Académico, la cual se llevará a cabo desde la recepción de este correo hasta las 02:00 pm del 30 de enero de 2026, con la finalidad de someter a consideración los siguientes puntos:

1. Homologación del escalafón a 3 docentes de la Facultad de Artes y Humanidades y 5 docentes de la Facultad de Ingenierías

Para ello se indica que el artículo 32º del estatuto profesoral, (acuerdo No. 8 del 2013), establece que: “El Consejo Académico previa recomendación debidamente sustentada del Consejo de

Facultad, y una vez superado el concurso de méritos y el periodo de prueba, podrá autorizar la homologación del profesor en la categoría que este certifique”.

Que los docentes que se relacionan a continuación entraron mediante el concurso público de méritos convocado a través de la Resolución No.202400860 del 15 de mayo de 2024 para proveer veintitrés (23) plazas de docentes de carrera de tiempo completo del ITM que se encontraban en vacancia definitiva, los cuales una vez agotadas las distintas etapas y conformada la lista de elegibles, fueron nombrados en periodo de prueba el 16 de enero de 2025.

Que tanto el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades e Ingenierías, una vez revisada la solicitud elevada por los docentes, recomienda la homologación de los mismos en las categorías que se relacionan a continuación:

□

Docente	Cédula	Facultad	Categoría Actual	Recomendación homologación
Verónica Heredia Ruíz	43.206.924,	Artes y Humanidades	Profesora auxiliar	Profesora asistente
Juan David Manco.	71.274.166	Artes y Humanidades	Profesor auxiliar	Profesor asistente
Fausto Alonso Zuleta Montoya	3.391.503	Artes y Humanidades	Profesor auxiliar	Profesor asistente
Luz Elena Gutiérrez López	64.582.727	Ingenierías	Profesora auxiliar	Profesora asistente
Dolly Tatiana Manrique Espíndola	1.018.402.788	Ingenierías	Profesora auxiliar	Profesora asistente
Hermes Alexander Fandiño Toro	84.451.661	Ingenierías	Profesor auxiliar	Profesor asistente
Juan Carlos Briñez de León	88.032.810	Ingenierías	Profesor auxiliar	Profesor asistente
Karen Paola Cagua Madero	63.528.149	Ingenierías	Profesora auxiliar	Profesora asistente

Que una vez verificado los anexos, los docentes cumplen con los requisitos para ser homologados en las categorías solicitadas.

Agradecemos su votación y viabilidad

2. **Designación del Comité de Garantías para el proceso de elección de docentes ante la Facultad de Artes y Humanidades e Ingenierías y estudiantes ante la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas**

Mediante la Resolución No. 202600191 se convocó los procesos de elección de la referencia, para lo cual se requiere la conformación del respectivo comité de garantías por dos miembros del Consejo

Académico, acompañado por el Secretario General. Se sugiere como miembros al Vicerrector de Docencia y al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Agradecemos su votación y viabilidad

Los anexos pueden ser consultados aquí: [Sesión extraordinaria No. 02 - 12 de febrero de 2026](#)

Atentamente,

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Rector – ITM”

- De manera posterior, siendo las 11: 34 am, el Secretario General hizo la siguiente aclaración:

“Cordial Saludo, Señores Consejeros

Me permito aclarar que la recomendación de ascenso del docente Fausto Alonso Zuleta Montoya, realizada por el Consejo de Facultad es a docente asociado, por lo que el cuadro de información para la votación es el siguiente:

□

Docente	Cédula	Facultad	Categoría Actual	Recomendación homologación
Verónica Heredia Ruíz	43.206.924,	Artes y Humanidades	Profesora auxiliar	Profesora asistente
Juan David Manco.	71.274.166	Artes y Humanidades	Profesor auxiliar	Profesor asistente
Fausto Alonso Zuleta Montoya	3.391.503	Artes y Humanidades	Profesor auxiliar	Profesor asociado
Luz Elena Gutiérrez López	64.582.727	Ingenierías	Profesora auxiliar	Profesora asistente
Dolly Tatiana Manrique Espíndola	1.018.402.788	Ingenierías	Profesora auxiliar	Profesora asistente
Hermes Alexander Fandiño Toro	84.451.661	Ingenierías	Profesor auxiliar	Profesor asistente
Juan Carlos Briñez de León	88.032.810	Ingenierías	Profesor auxiliar	Profesor asistente
Karen Paola Cagua Madero	63.528.149	Ingenierías	Profesora auxiliar	Profesora asistente

Ofrecemos disculpas por el error

Atentamente,”

1. Verificación del Quorum

- El Secretario del Consejo Académico informa que la citación a la sesión fue enviada a los correos electrónicos de todos los miembros del Consejo Académico, en aras de que expresaran por este mismo medio su voto frente al tema sometido a consideración.

2. Homologación del escalafón a 3 docentes de la Facultad de Artes y Humanidades y 5 docentes de la Facultad de Ingenierías

3. Designación del Comité de Garantías para el proceso de elección de docentes ante la Facultad de Artes y Humanidades e Ingenierías y estudiantes ante la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas

- El Vicerrector de Investigación Johnson Garzón, siendo la 11:39 am, manifestó su votación frente a los temas sometidos a consideración así:

“Cordial saludo.

Después de las aclaraciones del Secretario General con respecto al punto 1, envíe mi voto de nuevo en ese punto.

Punto 1.

Voto positivo, donde acepto la recomendación de homologación de las categorías docentes emitidos por los Consejos de Facultad de Artes y Humanidades e Ingenierías,

Punto 2.

Voto positivo, para lo cual estoy de acuerdo en que el Vicerrector de Docencia y al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en compañía del Secretario General conforme el comité de garantías para el proceso de elección de la referencia.

Atte.,”

- El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Conrado Serna, manifestó su votación de la siguiente manera, siendo las 11:46 am:

“Buenos días para todos,

1.- Homologación del escalafón

Doy mi voto a favor de las solicitudes de homologación

2.- Designación del Comité de Garantías

Acepto postulación y voto a favor de la designación de los miembros en el comité de garantías.

Att..”

- Siendo las 12:12 am, el Decano de la Facultad de Artes y Humanidades, expresó lo siguiente frente a los temas sometidos a consideración:

“Cordial saludo apreciados consejeros, para los dos puntos mi voto es a favor,

Saludos.,

- La Decana de la Facultad de Ingenierías Elizabeth Rodríguez, siendo las 1:15 pm, expresó lo siguiente:

“Cordial saludo Consejeros,

Espero que se encuentren muy bien.

1-Con respecto a la homologación de categorías en el escalafón docente:

Doy mi aval a las solicitudes de homologación a categoría asistente

Con respecto a la solicitud de homologación a categoría asociado del docente Fausto Zuleta, doy mi aval respetando el análisis de requisitos y recomendación por parte del Consejo de Facultad. Sin embargo, el certificado anexo no es explícito en su calidad de "profesor escalafonado" dado que el certificado presenta una categoría de "Docente Interno-Asociado" por temporadas y no de forma continua como se esperaría para un docente de carrera escalafonado (como se entiende en nuestro Estatuto Profesoral: cinco años de experiencia como profesor escalafonado en cualquier categoría) ni incluye las evaluaciones satisfactorias en esos periodos.

Teniendo en cuenta que la categorización es parte de la autonomía de las IES, pongo en consideración de este Consejo si es pertinente que para próximas solicitudes de homologación con base en categorías de otras IES se evalúe la posibilidad de validar con la IES que emite el certificado a qué corresponde cada categoría que se presenta en los diferentes certificados, si corresponde a profesores escalafonados y cuál es el procedimiento de ascenso. Esto debido a que los certificados pueden incluir términos parecidos, pero no necesariamente corresponden a una categoría de un docente de carrera escalafonado o no hay equivalencia con las categorías de acuerdo con nuestro Estatuto Profesoral. Además, en caso de admitirse solicitudes de docentes que no fueron "docentes de carrera escalafonados" en otras IES, ¿Deberíamos considerar de la misma forma la trayectoria de los docentes ocasionales del ITM que pasaron a docentes de carrera en el ITM?

2-Designación de delegados para Comité de Garantías:

Doy mi aval a las dos personas sugeridas.

Muchas gracias.

Cordialmente.

- La Vicerrectora General Marcela Omaña, emitió su voto, siendo las 1:29 pm, de la siguiente manera:

“Buenas tardes

Al punto # 1 voto positivo en esta condición

□

Docente	Cédula	Facultad	Categoría Actual	Recomendación homologación
Verónica Heredia Ruíz	43.206.924,	Artes y Humanidades	Profesora auxiliar	Profesora asistente
Juan David Manco.	71.274.166	Artes y Humanidades	Profesor auxiliar	Profesor asistente
Fausto Alonso Zuleta Montoya	3.391.503	Artes y Humanidades	Profesor auxiliar	Profesor asociado
Luz Elena Gutiérrez López	64.582.727	Ingenierías	Profesora auxiliar	Profesora asistente
Dolly Tatiana Manrique Espíndola	1.018.402.788	Ingenierías	Profesora auxiliar	Profesora asistente
Hermes Alexander Fandiño Toro	84.451.661	Ingenierías	Profesor auxiliar	Profesor asistente
Juan Carlos Briñez de León	88.032.810	Ingenierías	Profesor auxiliar	Profesor asistente
Karen Paola Cagua Madero	63.528.149	Ingenierías	Profesora auxiliar	Profesora asistente

Al punto # 2, voto por el Vicerrector Hernán Salazar y el Decano Conrado A. Serna.

Muchas gracias,”

- Siendo las 1:46 pm, el Rector Alejandro Villa manifestó lo siguiente frente a los puntos sometidos a consideración:

“Buenas tardes

Manifiesto mi voto de aprobación al punto 1 con la aclaración hecha por el Secretario para el caso del profesor Fausto Zuleta

También apruebo para el comité de garantías al Vicerrector Hernán Salazar y al decano Conrado Serna

Muchas gracias”

- El Vicerrector de Docencia Hernán Salazar, manifestó sus votos de la siguiente manera, siendo las 1:58 pm

“Cordial saludo.

Avalo el ascenso en el escalafón docente de los solicitantes relacionados.

Avalo nombres propuestos para el Comité de Garantías.”

- Siendo las 2:02 pm, el Representante de Egresados Sebastián Aguirre, expresó lo siguiente:

*“Buena tarde
Cordial saludo*

*Espero que todos se encuentren muy bien
A continuación, comparto mis votos*

Voto positivo, estoy de acuerdo con la recomendación de homologación de las categorías docentes emitidos por los Consejos de Facultad de Artes y Humanidades e Ingenierías,

*Voto positivo, estoy de acuerdo en que el Vicerrector de Docencia y al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en compañía del Secretario General conforme el comité de garantías para el proceso de elección de la referencia.
Atentamente*

*Sebastian Aguirre Gómez
Representante egresados”*

- El Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas Camilo Valencia, siendo las 03:13 pm, emitió sus votos así:

“Cordial saludo.

Avalo el ascenso en el escalafón docente de los solicitantes relacionados.

Avalo nombres propuestos para el Comité de Garantías.”

- Siendo las 3:17 pm, el representante de los Docentes Juan Fernando Rendón, expresó lo siguiente frente a los temas sometidos a votación:

“Saludos, mi voto es positivo para los dos puntos sometidos a votación.

Cordialmente

Juan F Rendón García”.

Resultado de la votación asincrónica mediada por TIC

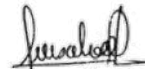
- El Secretario General, una vez verificados los correos electrónicos allegados, informa que se contabilizaron diez (10) votos para la homologación del escalafón a 3 docentes de la Facultad de Artes y Humanidades y 5 docentes de la Facultad de Ingenierías y la designación del Comité de Garantías para el proceso de elección de docentes ante la Facultad de Artes y Humanidades e Ingenierías y estudiantes ante la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas

Agotado el orden del día y siendo las 03:00 p. m., se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma por el Presidente y la Secretaría (e) de la corporación.



ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Presidente del Consejo Académico



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario Consejo Académico

Se anexa correo electrónico de citación.

Elaboró: Melissa Meneses Rodriguez - Abogada contratista de la Secretaría General

Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz - Secretario General